

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10096 *Resolución de 18 de septiembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 18 de septiembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1419	dólares USA.
1 euro =	136,31	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,071	coronas checas.
1 euro =	7,4612	coronas danesas.
1 euro =	0,72980	libras esterlinas.
1 euro =	309,81	forints húngaros.
1 euro =	4,2030	zlotys polacos.
1 euro =	4,4187	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3248	coronas suecas.
1 euro =	1,0913	francos suizos.
1 euro =	9,2370	coronas noruegas.
1 euro =	7,6305	kunas croatas.
1 euro =	75,1599	rublos rusos.
1 euro =	3,4253	liras turcas.
1 euro =	1,5709	dólares australianos.
1 euro =	4,4370	reales brasileños.
1 euro =	1,4876	dólares canadienses.
1 euro =	7,2674	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,8498	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.399,84	rupias indonesias.
1 euro =	4,4277	shekel israelí.
1 euro =	74,9929	rupias indias.
1 euro =	1.329,00	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7957	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8053	ringgits malasios.
1 euro =	1,7703	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,878	pesos filipinos.
1 euro =	1,5886	dólares de Singapur.
1 euro =	40,5960	bahts tailandeses.
1 euro =	15,0962	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de septiembre de 2015.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.